

TAMAZUNCHALE, S.L.P., A 02 DE DICIEMBRE DEL 2022.

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE 2021 - 2024
SECCION: ADMINISTRATIVA
NO. DE OFICIO: CMDH/297/2022
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

ING. JOSE LUIS MEZA VIDALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESENTE:

AT'N. ING. MARIO CRUZ HERNANDEZ
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La que suscribe, **LIC. ELOINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ** en mi carácter de Coordinadora de Derechos Humanos del H. Ayuntamiento, por este conducto me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa para hacer entrega de la información de Servicios correspondiente al mes de Noviembre del 2022, de manera digital e impresa requerida por la Unidad a su cargo en cumplimiento con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano sus finas atenciones al presente, me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

LIC. ELOINA HERNANDEZ SANCHEZ
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

C.C.P. ARCHIVO
LIC. EHS/+LIC.MAMC

 www.tamazunchale.gob.mx

 Palacio Municipal S/N, Tamazunchale, S.L.P. Zona Centro, C.P. 79960

 483 361 8120 / 483 362 0210

CATALOGO DE SERVICIOS

SERVICIOS QUE OFRECE EL DEPARTAMENTO DE COORDINACION DE DERECHOS HUMANOS

Como organismo Municipal Autónomo es realizar con eficiencia y eficacia las atribuciones legales y actividades tendientes a asesorar, informar a toda la ciudadanía, promoviendo el respeto a los Derechos Humanos mediante la promoción, difusión y protección en coordinación con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

- **Asesorar y orientar** a los habitantes en especial a los menores de edad, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, indígenas a fin de que les sean respetados sus derechos humanos.
- **Recibir las quejas** de la población en general y remitirlas a la Comisión Estatal de Derechos Humanos durante las 24 horas siguientes a que tenga conocimiento de las mismas.
- **Promover y fomentar** los cursos de Capacitación que imparta la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- **Realizar Canalizaciones** correspondientes a las instituciones o dependencias de gobierno para la atención y seguimiento de la problemática especial de las personas que así lo requieran para el debido tramite.